

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LA GESTIÓN DE LA HUELLA HÍDRICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES DENTRO DEL PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU RESPUESTA ESCRITA

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tras haber formulado la presente <u>pregunta para su respuesta escrita</u>, en la pasada Comisión de control y fiscalización del mes de diciembre del pasado año, no habiendo obtenido respuesta del equipo de gobierno, a pesar de haber transcurrido el plazo estipulado en el ROF, el grupo municipal de Ciudadanos eleva de nuevo la siguiente <u>pregunta para su respuesta escrita</u>.

En diciembre de 2017 se elabora el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Ciudad de Sevilla (PACES) para establecer, en base a una adecuada evaluación de riesgos, las medidas más pertinentes para que la ciudad esté preparada para prevenir, protegerse de y paliar los posibles efectos asociados a las diferentes amenazas climáticas identificadas.

Entre las medidas previstas en el Plan de Adaptación se encuentra la gestión de la huella hídrica de los edificios municipales consistente en "implantar un sistema de gestión de los recursos hídricos acreditado en los edificios municipales y evaluar su posible certificación futura, estableciendo en todo caso objetivos claros de ahorro en el consumo".

La huella hídrica es un indicador de uso de agua que tiene en cuenta tanto el uso directo como el indirecto por parte de un consumidor o productor y se define como el volumen total de agua dulce que se utiliza para producir los bienes y servicios consumidos por el individuo o comunidad así como los producidos por los comercios.

Consta en el PACES que la entidad responsable de la implantación del Plan de Sombras son el Ayuntamiento de Sevilla y la Corporación de Empresas Municipales estableciéndose una propuesta para su realización en el año 2018.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha lanzado una voz de alarma: los pantanos están a solo un treinta por ciento y si el invierno no mejora pronto tendrán que tomar medidas restrictivas y la cuenca del Guadalquivir es la que tiene menos reservas de agua del país¹.

Grupo Municipal Ciudadanos Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva, 1

41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	q7rqCM7fbKokrKxp+z1Wig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	04/03/2021 12:47:54
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q7rqCM7fbKokrKxp+z1Wig==		



¹ https://www.diariodesevilla.es/sevilla/cuenca-Guadalquivir-reservas-agua-pais-la-que-tiene-menos-



En diciembre de 2019, este grupo municipal preguntó por las actuaciones desarrolladas para cumplir el plan de gestión de la huella hídrica de los edificios municipales previsto en el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Ciudad de Sevilla (PACES) y, específicamente, en qué 10 edificios municipales se ha implantado un sistema de gestión de los recursos hídricos acreditado.

El 7 de febrero de 2020, se nos contesta que esta medida de adaptación está prevista realizarla en 10 edificios durante el presente año 2020 y que estaba en estudio por parte de los técnicos municipales y de Emasesa la tipología de edificio en la que se llevará a cabo.

Estamos ya en el final del año 2020 y, reconociendo que la pandemia de la COVID-19 ha afectado a todos los ámbitos municipales, la realidad es que son actuaciones que debían haberse culminado ya en 2018 y que se trata de una materia (el cambio climático) cuya cuenta atrás ya ha comenzado, por lo que no podemos esperar más.

Por todo lo anteriormente expuesto, teniendo en cuenta que en Sevilla precisamente la sequía es uno de los mayores riesgos climáticos y que, debido a la ausencia de precipitaciones, está descendiendo el nivel de los embalses, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el gobierno municipal para cumplir el Plan de gestión de la huella hídrica de los edificios municipales previsto en el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Ciudad de Sevilla (PACES)?

SEGUNDA. ¿En qué 10 edificios municipales se ha implantado un sistema de gestión de los recursos hídricos acreditado?

TERCERA. ¿Qué objetivos claros de ahorro en el consumo de agua en los edificios municipales se han establecido?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Sevilla_0_1522648292.html

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

ódigo Seguro De Verificación	q7rqCM7fbKokrKxp+z1Wig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	04/03/2021 12:47:54
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q7rqCM7fbKokrKxp+z1Wig==		





Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla* Plaza Nueva, 1

41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	q7rqCM7fbKokrKxp+z1Wig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	04/03/2021 12:47:54
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q7rqCM7fbKokrKxp+z1Wig==		

